

Desigualdad, cultura y acción colectiva

Sobre sensibilidad y política. Aproximaciones.

Carlos Asselborn (*)

Punto de partida

¿Cuánto de neoliberalismo persiste aún en las demandas sociales, muchas de ellas mediatizadas por los movimientos sociales, tanto clásicos (sindicatos y centrales obreras) como contemporáneos (desocupados, campesinos, género, ecológicos, etc.)?

Las nuevas manifestaciones de algunos de estos movimientos parecen indicar que aquellos movimientos ligados a la reivindicación de derechos sociales y económicos habrían sufrido una suerte de cooptación por parte del Estado. Dicha cooptación, siguiendo esta interpretación, daría como resultado el paso de una etapa de demanda al Estado a una de apoyo militante a quién “responde y soluciona” – de modo relativo- dichos requerimientos y exigencias. Otros

movimientos sociales, como los medioambientales y ecologistas contarían con mayor fuste crítico ante el Estado y generarían una suerte de adhesión de sectores un tanto desencantados con la política o de cierto progresismo puritano (“ecológico”) para el cual el mismo Estado – “que es siempre corrupto y contaminado” – no sea un horizonte posible en sus mediaciones.

¿Cómo pensar la acción de estos movimientos siempre tensionados entre el horizonte utópico (más justicia, más igualdad, mayor inclusión social, más derechos, etc.) y el presente que obliga a repensar constantemente las mediaciones políticas (armados electorales, negociaciones corporativas, burocracia, militancias)?

El neoliberalismo habría mantenido una suerte de división insalva-

(*) Filósofo y docente en la Univ. Católica de Córdoba y el CEFyT.

ble entre estos dos polos (utopía – mediación política), constituyendo de este modo dos respuestas que aún conviven en la sociedad y en algunas manifestaciones de ciertos movimientos sociales, a saber:

a) una demanda ética sin mediación política que, al no asumir las ambigüedades de la acción política, se ahoga en la propia demanda, deviniendo luego en más impotencia y despolitización; (muchas veces las demandas de ciertos movimientos sociales sirvieron de refugio para no asumir la responsabilidad histórica de comprometerse políticamente, léase partidariamente, para avanzar en su concreción. De esta manera las demandas subsisten en el tiempo como simples demandas)

b) una politización sin horizonte ético, transformándose en una suerte de ingeniería política que en no pocos casos, ha reproducido la corrupción y el clientelismo. Cuando la política sólo queda en manos de “expertos” (tecnócratas o especialistas en programas, proyectos con sus objetivos y evaluaciones) pierde su capacidad de mantener la demanda por la ampliación de las conquistas sociales ya que las mismas también tienen la función de recordar la limitación de todo proyecto de sociedad.

Hipótesis

El análisis de la gobernabilidad de-

mocrática en América Latina a partir de las consecuencias de las experiencias neoliberales, no puede reducirse sólo a sus aspectos político-económicos (Estado mínimo, ajustes estructurales que alentaron procesos de privatización, desregulación y despolitización de la ciudadanía). Deberá tenerse en cuenta el hecho de que el neoliberalismo, entendido también como una disposición político-económica, supuso la reconfiguración cultural y subjetiva de las ciudadanías. En otras palabras, decimos que las políticas neoliberales atravesaron la cultura y las sensibilidades individuales y colectivas, dirigiéndolas hacia ciertos valores, gustos, preferencias, emociones, miedos ¹ y pasiones. Lejos de la tentación economicista, señalamos al neoliberalismo también como cultura, un modo de vida, una antropología y; por qué no, una estética: teoría de la sensibilidad que puede manipular los deseos de una ciudadanía ajustada a un gusto al que sólo algunos podrán acceder. Como tal y en determinados contextos históricos, esta “sensibilidad neoliberal” puede transformarse en un muro de contención, un freno para la ampliación de la ciudadanía y la democracia; incluso más, sospechamos que al transformarse en sentido común opera como lubricante para el debilitamiento de las instituciones estatales, el mantenimiento de las estructuras de poder

hiper-concentradas, la profundización de la exclusión y una participación ciudadana de baja intensidad (Calderón, 2010b: 123-139). Por lo tanto, ampliar y profundizar la democracia supone un trabajo permanente por desinstalar una sensibilidad individual y colectiva, asentada en la privatización de los derechos humanos y la cooptación de los deseos y preferencias, en detrimento de la democrática satisfacción de las necesidades humanas (las necesidades y deseos son sólo las del individuo propietario, quedando fuera de este proceso, las demandas y necesidades de los sectores más vulnerables y excluidos de la sociedad). No hay democracia real sin una sensibilidad social emancipada, es decir, expresada y reproducida más allá de la lógica totalitaria de la propiedad privada. Lo que está en juego entonces, no es sólo la democratización del Estado (a pesar de las persistentes profecías sobre su desaparición) sino también y principalmente la democratización de la sociedad (O'Donnell, 1984, 45). Esto supone calibrar, reconstruir e institucionalizar nuevas racionalidades que asuman las transformaciones sociales estructurales con sus demandas y conflictos.

Por “racionalidad” entendemos a la capacidad humana de pensar, actuar y evaluar de acuerdo a ciertos

criterios y principios que considera “rationales” en tanto éstos no atentan contra la vida humana. Creemos oportuno señalar la necesidad de profundizar el vínculo entre dos tipos de racionalidad que, siguiendo a Fernando Calderón y Franz Hinkelammert, llamaremos a la primera “racionalidad político-constructivista” y a la segunda “racionalidad reproductiva”.

Racionalidad político - constructivista

El sociólogo boliviano Fernando Calderón ² apuesta por una “política constructivista” que asume el conflicto como parte constitutiva en la construcción de un orden democrático institucional. Los “actores sociales” se hacen o reconfiguran en el conflicto; *reconocen un orden institucional democrático* en donde se los asuma. Sólo en un orden democrático puede darse esta construcción y profundización de un orden común. En este sentido el conflicto y su traducción institucional (proceso en el cual se reconoce el poder, la pluralidad de intereses y puntos de vista y los horizontes utópicos en pugna: valores e ideas sobre cómo deberían ser las relaciones sociales) significan en términos político-culturales la *ampliación de la democracia* ³, no sólo en las instancias estatales (poderes, parlamento, etc) sino también al interior

de los mismos sujetos individuales y colectivos (en nuestro caso, los movimientos sociales).

La racionalidad político-construccionista indica la tarea colectiva de articular con eficacia mayor inclusión social (igualdad social), mayor participación política y respeto por las diferencias culturales. Surgen aquí una serie de preguntas que sólo pretenden, en el mejor de los casos, enriquecer el debate: Nuestra primera sospecha se dirige contra los discursos que enfatizan las diferencias (género, etnias, diversas sexualidades, jóvenes, etc), el fragmento o el “detalle local” en detrimento de las prácticas que para constituir sujeto de acción eficaz deben, en algún momento del proceso histórico, homogeneizar y/o anular estas diferencias para potenciar sus demandas. ¿Qué se gana y qué se pierde con esta homogeneización un tanto totalizadora? ¿Cómo hacer frente de manera seria y eficaz a una globalización capitalista que homogeneiza reproduciendo diferencias y fabricando alteridades? ¿Qué impacto político, social y cultural tendrá que enfrentar esta totalización capitalista desde la fragmentariedad de ciertas reivindicaciones? La globalización capitalista homogeneiza las diferencias reduciendo las relaciones sociales a cuestiones que tienen que ver con los ciudadanos propietarios

y consumidores, excluyendo de éstas a los sectores sociales más pobres y excluidos. Agregamos, siguiendo a Calderón, que la política constructivista supondrá también fundar un lugar en donde se explicita y articule creativamente la tensión y síntesis entre “lo propio y lo universal” requerido para “construir una modernidad auténtica” (2010a, 103). ¿Cómo, por ejemplo, vincular las reivindicaciones de género o las luchas medioambientales con las necesidades de los más pobres de la sociedad? No poseen el mismo alcance las luchas feministas de cierta clase media que las luchas de las mujeres, pobres, golpeadas y, aún más, explotadas por sus patrones. Pero, y ésta es nuestra convicción, en algún momento de la lucha, si se quiere ganar en eficacia política, deberán articularse para ganar poder y pasar de la resistencia a la construcción de nuevos derechos.

Racionalidad reproductiva

Fernando Calderón ha señalado que la construcción de un orden -siempre conflictivo- necesita de la elaboración de un consenso previo en torno a ciertos “meta-valores”. Por su parte, Franz Hinkelammert ha señalado al *Criterio de reproducción de la vida humana* como parámetro de evaluación de cualquier norma, institución y/o sis-

tema sociopolítico que procura garantizar la vida de los seres humanos incluidos en los mismos. Se trata de la referencia a la materialidad del cuerpo necesitado, base concreta y real para cualquier relación y organización formal de la vida humana. Significa que esta *racionalidad reproductiva* pone en cuestión la totalización de la racionalidad medio-fin, basada en una instrumentalidad de tipo utilitarista (“es bueno si es útil a mis intereses”). En Hinkelammert, la racionalidad reproductiva es racionalidad crítica porque reconoce el circuito natural de la vida humana como instancia de toda racionalidad. Ella ofrece el criterio de evaluación de la racionalidad medio - fin (Hinkelammert – Mora Jiménez, 2005: 37). Es esclarecedor el ejemplo que pone Hinkelammert al referirse a esta racionalidad “instrumental”: “Estamos como dos competidores que están sentados cada uno sobre la rama de un árbol, cortándola. El más eficiente será aquel que logre cortar la rama sobre la cual se halla sentado con más rapidez. Caerá primero, no obstante, habrá ganado la carrera por la eficiencia” (2005: 31) El desafío entonces consiste en pensar las relaciones sociales (la economía, la política, las instituciones, etc.) a partir de la racionalidad reproductiva y del sujeto corporal necesitado⁴. La racionalidad estará dada si dichos criterios no son ne-

gados, olvidados o abstraídos: “Una organización social es racional si permite que todos tengan posibilidad de vivir (naturaleza incluida) y si la muerte de unos no se convierte en condición de vida de otros” (ídem, 47). El sujeto práctico no puede actuar si no es un sujeto vivo: se conciben fines (de la acción) en tanto se vive y vivir también es un proyecto que puede o no fracasar. (Hinkelammert, 2002: 319) Por esta razón, el criterio para evaluar lo posible y lo imposible será la reproducción de la vida humana en donde será central la cuestión de la satisfacción de las necesidades⁵. Las necesidades están por encima de las preferencias y gustos, de lo contrario se trataría de una reducción del ser humano a un sujeto práctico enfrentado a fines. La confusión entre necesidades y preferencias⁶ será un mecanismo para normalizar y legitimar desigualdades y reprimir proyectos de vida. Sólo si esclarecemos esta confusión podremos des-naturalizar la dominación y la desigualdad:

... sólo si hay necesidades, y no simples preferencias, pueden darse la explotación y la dominación (...) Frente a simples preferencias no existen dominación ni explotación, ni puede haber plusvalía como resultado de la explotación; todo es un simple más o menos. Por el contrario,

donde hay necesidades está en juego una relación de vida o muerte al decidir sobre la división social del trabajo y la distribución de ingresos (Hinkelammert, 2002: 323).

Pero hay más todavía:

...el problema de la vida es eliminado por la manipulación del concepto de preferencia. Frente a un simple juego de preferencias, la exigencia de cambios aparece como resultado de la envidia. Frente a las necesidades, aparece como una exigencia de la posibilidad de vivir y como raíz de la legitimidad de todas las legitimidades. (Ídem)

Por lo tanto la satisfacción de las necesidades será el *criterio material* para evaluar lo posible y lo imposible (satisfacción plena de las necesidades) y obligará, para ser posible, pensar en su concreción mediante instituciones (Estado, política, escuela, familia, movimientos sociales, etc.) siempre limitadas (ya que éstas administran la muerte y siempre poseen un elemento de dominación) y susceptibles de transformación.

Dichas tareas deberán tener en cuenta el poder condicionante del actual sistema capitalista para crear e imponer gustos metamorfoseados en necesidades, cuya satisfacción

produce cierto placer acompañado de mayor esclavitud, explotación, opresión y exclusión.

¿Qué necesidades se deberán satisfacer para seguir viviendo?, ¿Sobre qué sistemas de necesidades se sustenta la exigencia de su satisfacción?, ¿cómo garantizar la igualdad y la equidad sin recurrir a la violación de otros derechos? Y más: ¿será posible garantizar la reproducción de la vida humana sin incorporar en esta garantía la aceptación del conflicto y de las ambigüedades ético-morales de las prácticas políticas? Cuestión que exige incorporar con lucidez y seriedad a la racionalidad “político-constructivista” (que supone la capacidad para transformar una necesidad en una demanda).

Conclusión provisoria: Horizonte utópico, democracia y desigualdad

Las transiciones de las dictaduras a las democracias (especialmente en la década de los ochenta) coincidieron con el abandono y “renuncia de las transformaciones radicales”. La historia parece indicar que con la recuperación de la democracia, se abandonó el sueño por las transformaciones estructurales en la sociedad (Lechner, 1988; Ansaldi, 2001, 2003). Ahora bien, creemos que los niveles de desigualdad presentes en

el continente son la contracara de un formalismo y minimalismo democrático y que en el contexto actual es puesto en cuestión por una diversidad de movimientos sociales que obligan a su ampliación y profundización. Profundizar la gobernabilidad democrática supondrá también desinstalar identidades sociales y culturales configuradas por el mercado (“el consumo me consume”). Por lo tanto, también las demandas de ciertos movimientos sociales por reconocimiento, autonomía y participación están obligadas a revisarse y autocriticarse para mantenerse como tales. Se trata pues de la relación entre subjetividad y política (cuestión estudiada por Norbert Lechner a partir del

fracaso de la Unidad Popular chilena al mando de Salvador Allende). Relación que deberá atender a las demandas particulares (género, medioambiente, campesinos, tierra, etc.) pero sin renunciar a la tarea permanente de reconstruir las bases teóricas y prácticas de horizontes utópico-totalizantes (una “nueva sociedad”) dentro de la dialéctica de lo posible y lo imposible. Para no perder su talante crítico y utópico⁷, dicho horizonte deberá tener en cuenta la racionalidad político - constructivista y la racionalidad reproductiva como articuladoras de acciones interesadas en la búsqueda de mayor democracia con equidad e igualdad social.

■ ■ ■

Notas

1. Fernando Calderón se refiere al miedo cotidiano “como rasgo estructural” de varias sociedades latinoamericanas que padecieron dictaduras militares. Miedo al otro, a “mí mismo” y “la creación de una base social importante que reclama más violencia para mantener umbrales mínimos de seguridad ciudadana” (Cfr. “La Democracia como orden conflictivo. Alcances conceptuales”, borrador cedido gentilmente por el autor).

2. Cfr. “La Democracia como orden conflictivo. Alcances conceptuales”, borrador cedido gentilmente por el autor.

3. Cuestión no menor será repensar las posibilidades y límites de transformar los partidos políticos quienes, luego de las dictaduras, se encontraron presos en una profunda paradoja: “consolidación democrática” por un lado y por otro la “crisis de las modalidades de articulación y representación de intereses”. Al respecto, véase Cavarozzi-Abal Medina, 2002, 9; 423-482.

4. Por lo tanto es mucho más que una ética prescriptiva.

5. Por cuestión de espacio, no haremos referencia aquí al alcance conceptual y analítico de la cuestión de las necesidades humanas.

6. El Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 se refiere a este problema de manera indirecta. Cfr. "La indeseada metamorfosis de las preferencias ciudadanas por la redistribución", p 99; en <http://econom-iccluster-lac.org>

7. El verdadero realismo político considera a la utopía como "fuente de ideas de la buena vida, un punto de referencia para el juicio, una reflexión del sentido" cfr Hinkelammert, 2002, 383. Esto no significa que la utopía se alcanzará de manera absoluta. De ser así, caeríamos en el dogmatismo de ciertas izquierdas conservadoras que se presentan bajo un manto de pureza pero tristemente ineficaces, lo que estimula a la impotencia y la resignación. Siempre "víctimas", nunca "sujetos".

Bibliografía

ANSALDI, Waldo (2001): "La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza", en *Revista Sociedad 19*, (Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA), Diciembre, Buenos Aires, páginas 23-54.

_____(2003): "Democracias de pobres, democracias pobres, pobres democracias". En *Temas y Debates*, Año 7, Nº 6 y 7. Rosario, noviembre de 2003, pp. 27-43.

CALDERÓN, Fernando - JELIN Elizabeth. (1987) *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*. Buenos Aires: CEDES.

CALDERÓN, Fernando (2010a). *La fuerza política de las culturas*. La

Paz: Plural Editores-CESU UMSS.

_____(2010b). *Sociedades en movimiento. Entre las reformas estructurales y la inflexión histórica*. La Paz: Plural Editores -CESU UMSS.

_____"La Democracia como orden conflictivo. Alcances conceptuales", borrador cedido gentilmente por el autor.

CAVAROZZI, Marcelo y ABAL MEDINA, Juan Manuel (comp.) (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.

HINKELAMMERT Franz (2002). *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Desclee de Brouwer. Edición ampliada y revisada.

HINKELAMMERT, Franz (2005) *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Costa Rica: Editorial Universidad Nacional. EUNA.

HINKELAMMERT Franz y MORA Henry M. (2005). *Hacia una economía para la vida*. San José de Costa Rica: DEI.

LECHNER, Norbert (1988): *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: FLACSO.

O'DONNELL, Guillermo (1984). *¿Y a mí que me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: CEDES, 1984.

TOURAINÉ, Alain. (1994). *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.